

Nombre del trámite:	ENTEROCOCCUS RESISTENTE A VANCOMICINA VIGILANCIA
Descripción:	Identificar y confirmar género y especie mediante pruebas fenotípicas, genéticas y proteómicas cepas de <i>Enterococcus spp</i> resistente a Vancomicina. Confirma la susceptibilidad antimicrobiana y determina presencia de mecanismos de resistencia por métodos fenotípicos y moleculares.
Detalles:	<p>Ensayos: Identificación y/o confirmación de <i>Enterococcus spp</i>. Estudio de susceptibilidad y mecanismos de resistencia.</p> <p>Tales como: <i>Enterococcus spp</i>, <i>Enterococcus faecium</i>, <i>Enterococcus faecalis</i>, <i>Enterococcus avium</i>, <i>Enterococcus durans</i>, <i>Enterococcus gallinarum</i>, <i>Enterococcus casseliflavus</i>, <i>Enterococcus raffinosus</i>, <i>Enterococcus hirae</i>.</p> <p>Métodos: Cultivo convencional, espectrometría de masa Malditoff, determinación de genes de resistencia mediante reacción en cadena de la polimerasa PCR. Estudio de susceptibilidad antimicrobiana por difusión y CIM.</p> <p>Requisitos previos: Cepas bacterianas resistentes a Vancomicina aisladas de cualquier tipo de muestra clínica, con excepción de hisopado rectal.</p> <p>Tipo de Muestra: Cepa bacteriana, muestra aislada de cuadro clínico.</p> <p>Criterio de aceptación, Almacenamiento, Transporte: Tubo hermético o placa de agar sangre o medio de transporte. Tubos rotulados con codificación interna del laboratorio y nombre del paciente como mínimo. Transporte en triple embalaje. No requiere cadena de Frio.</p> <p>Criterio de rechazo: Muestra sin formulario. Placa con antibióticos (antibiograma), tubo o placa visiblemente contaminada con hongos, cultivo en placa petri con más de una cepa, Cepas repetidas del mismo paciente en distintos tubos o placas con la misma fecha de obtención de la muestra, cepas con más de dos semanas de aislamiento. Tubos con rótulo inadecuado o sin rotular. Tubos quebrados. Tubos con derrame en contenedor secundario. Identificación del formulario no coincide con datos de la cepa.</p> <p>Código interno: 2110076</p>
Beneficiarios	Usuarios públicos o privados derivados por los Centros Asistenciales.



Documentos requeridos:	Formulario de Envío Estudio Vigilancia Resistencia Antimicrobianos (B-3) - Sección Bacteriología
Paso a paso: como realizar el trámite en Oficina	<ol style="list-style-type: none">1. Reunir los antecedentes mencionados en el punto anterior.2. Diríjase a la Sección Recepción y Toma de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N°1000. Ñuñoa Santiago.<ul style="list-style-type: none">• Horario Toma de Muestras: No Aplica.• Horario Recepción de Muestras: 8:00 a 17:00 hrs. lunes a jueves; viernes 8:00 a 16:00.3. Si la cepa es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega de la documentación requerida en recepción, quienes le entregarán un comprobante de recepción de muestras.4. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a cancelar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente.5. El laboratorio al cual se envía la cepa recepcionada en conformidad (cumple requisitos técnicos y administrativos) efectuará el proceso analítico requerido según corresponda.6. En aquellos análisis que generen informe de resultados pueden ser estos:<ol style="list-style-type: none">a) Retira por estafetas validados anualmente ante ISP por cada centro asistencial.b) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente.c) Descargado a través de la plataforma sistema de Formularios en Línea (http://www.ispch.cl/servicios-en-linea).
Tiempo realización:	20 Días hábiles.
Vigencia:	La vigencia de los Informes de Vigilancia es definida por la Autoridad Sanitaria.
Costo:	Ver Costo
Marco legal:	Decreto Supremo 158